II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

1727

ACUERDO de 10 de enero de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Joaquín Sánchez Ugena, a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 340 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 10 de enero de 2007, ha acordado adscribir a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, al Magistrado don Joaquín Sánchez Ugena, hasta la adjudicación de la plaza correspondiente del que hubiere elegido, teniendo preferencia, durante los dos años siguientes al cese, a cualquier plaza de su categoría de las que deben proveerse por concurso voluntario no reservada a especialista.

Madrid, 10 de enero de 2007.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

1728

ACUERDO de 17 de enero de 2007, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 22 de noviembre de 2006, para la provisión de puesto de trabajo en el Centro de Documentación Judicial del Consejo, entre Jueces, Magistrados, Secretarios de la Administración de Justicia, Abogados del Estado, Miembros de la Carrera Fiscal y funcionarios de las Administraciones Públicas del Grupo A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos convocado por acuerdo del Pleno de 22 de noviembre de 2006 para la provisión de un puesto en el Centro de Documentación Judicial del Consejo, con destino en San Sebastián, entre miembros de las Carreras y Cuerpos que se mencionan en el artículo 145.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 2 de diciembre de 2006, se nombra a doña María José Martínez Sainz, Magistrada con destino en la Audiencia Provincial de Vizcaya, Jefa de Sección del Centro de Documentación Judicial del Consejo General del Poder Judicial.

Se declara a doña María José Martínez Sainz en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, mientras desempeñe el expresado puesto en el Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en artículo 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y con los efectos previstos en los artículos 353 y siguientes de la mencionada Ley Orgánica.

Dicha Magistrada cesará en el destino que actualmente ocupa al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», desempeñará sus funciones por periodo de dos años, renovables anualmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y estará sometida al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, aprobado por Acuerdo del Pleno de 22 de abril de 1986 (Publicado en el Boletín Oficial del Estado número 107, de 5 de mayo).

Madrid, 17 de enero de 2007.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

1729

REAL DECRETO 89/2007, de 26 de enero, por el que se designa Embajador de España en la República de Madagascar a don Ramón Gil-Casares Satrústegui.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de enero de 2007,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Madagascar a don Ramón Gil-Casares Satrústegui, con residencia en Pretoria.

Dado en Madrid, el 26 de enero de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

1730

REAL DECRETO 90/2007, de 26 de enero, por el que se designa Embajador de España en la República de Mongolia a don Carlos Blasco Villa.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de enero de 2007

día 26 de enero de 2007, Vengo en designar Embajador de España en la República de Mongolia a don Carlos Blasco Villa, con residencia en Pekín.

Dado en Madrid, el 26 de enero de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

1731

REAL DECRETO 91/2007, de 26 de enero, por el que se designa Embajador de España en la República de Montenegro a don José Riera Siquier.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de enero de 2007,

Vengo en designar Émbajador de España en la República de Montenegro a don José Riera Siquier, con residencia en Belgrado.

Dado en Madrid, el 26 de enero de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ